DIRECTOR: Francisco Bocángel Sánchez | **BLOG:** www.issuu.com/contactolimanorte | **JULIO - AGOSTO 2015** | N° 120

CONTACTO

MAGAZINE
Puente Piedra

A SOLO
S/. 1.00

4 MUNICIPALIDAD NO CUMPLE CON DISCAPACITADOS

6 TITULACIÓN EN PUENTE PIEDRA

LLUVIA DE MILLONES

TODO SOBRE LAS NUEVAS GERENCIAS Y SUB GERENCIAS QUE SUMAN MILLONES A LA PLANILLA DORADA MUNICIPAL

Del DIRECTOR

Durante las celebraciones de Fiestas Patrias, el ahora oficialmente autoproclamado candidato a la presidencia de la república Pedro Pablo Kuczynski, desató una polémica respondida por un Alan García tuiterazo, con respecto a las estrofas valederas del Himno Nacional.

El famoso "Somos Libres, seámoslo siempre..." cantado por cada peruano refleja el inicio de uno de los himnos mas bellos del planeta por música y letra de José De la Torre Ugarte y Bernardo Alcedo.

Sin embargo la pregunta que nos asalta, so pena de pasar por el garrote mediático del patrioterismo y del corazón henchido de emoción es ... ¿Cuan "Libres" somos, realmente, a estas alturas de la vida con nuestros males sociales de siempre y que parecieran de nunca acabar?.

¿Donde se encuentra el origen y razon de todos los males que suelen aquejarnos a los peruanos y que nos hacen esclavos de la miseria y del caos popular?.

La Inseguridad Ciudadana, la delincuencia in crescendo, las muertes por sicariato, los abus y los robos a mano armada de todos los días, la corrupción y el deterioro de valores; entre otros males como el feminicidio o la violencia familiar, se convirtieron en pan de cada día y no existe noticiero matutino cuyas cinco primeras noticias de cabecera no estén relacionadas con los temas mencionados.

Sin embargo el adormecimiento colectivo, que nos hace un país de cadáveres, por la indiferencia se transforma poco a poco en la desesperación o en el despertar del sonámbulo cuando estallán realidades en distritos como San Juan de Miraflores, en donde la gente, conciente y afectadad ahora por los crimenes diarios que antes "No se notaban" porque le ocurria al vecino, pero que ahora son una plaga,

Somos... ¿Libres?

pide a gritos la presencia de militares en la calle como si ello fuera una solución que empeoraría quiza la enfermedad.

Pero ¿Que podemos hacer los ciudadanos comunes y corrientes bajo el fuego cruzado de la delincuencia, el deterioro social y la falta de accionar efectivo de leyes, legisladores , gobierno, entidades y... también de los mismos ciudadanos?.

Pues creo yo que todos debemos empezar a hacer la "gran revolución" por donde más se requiere y se necesita. Sin hacer huelgas ni quemar llantas. Y si "asesinando" el bicho amenazante que siempre se cierne sobre el hogar y la familia, como nubarrón negro, tormentoso y permanente pues no solo afecta el presente sino el futuro de nuestra sociedad en los seres humanos más vulnerables: Nuestros niños. Me refiero a la ignorancia.

Nunca dejare de exigir, y gritar si es necesario ,que la base de los males de una sociedad como la nuestra, parte de LA EDUCACIÓN. Pero no solo para exigir y reclamar mejores sueldos a los profesores, ni obviamente, mejores profesores, quizá mas preparados y mejor infrastructura que los acompañe y una currícula adecuada. Sino de aquella que se imparte en el hogar, en la mesa, en el diálogo familiar y en las buenas costumbres olvidadas .

¿Como exigirle a un niño, por ejemplo, amor por sus simbolos patrios o conocimiento de sus instituciones cuando mi antiguo Curso de Educación Cívica fue eliminado hace años de los textos escolares?.

Hagámos esa Revolución Educativa desde casa!. ¡Impulsemos valores, enseñanza y educación desde nuestras casas para convertir al ciudadano del futuro en una persona de bien y opredicuemos con el ejemplo desde el hogar.

Alli está la clave del ser realmente "Libres" . Pero Libres por fín de la IGNORANCIA y la INDIFERENCIA social, creando ciudadanía con valores y ética desde el hogar hasta la escuela. Empecemos a ser un país LIBRE de verdad.

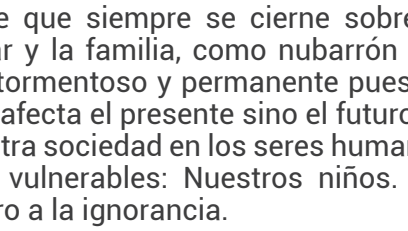

Francisco J. Bocángel Sánchez
DIRECTOR

CONTENIDO

TOLEDO 3

MENTIROSOS 4

GRAVES IRREGULARIDADES 5

TITULACIÓN EN PUENTE PIEDRA 6

LA FABRICA DE COMECHADOS 8

PACIENTES DIABÉTICOS 10

CARABAYLLO: CONSEJO AUTORIZA SUSCRIPCIÓN... 12

ENTRETENIMIENTO 13

CONTACTO

E-mail: revistacon-tacto@hotmail.com
Web: www.revistacontacto.wordpress.com
http://issuu.com/contactolimanorte

Edición N° 121 - Julio/ Agosto 2015

DIRECTOR GENERAL
Francisco José Bocángel Sánchez

DEFENSA LEGAL
Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)
Estudio Luis Camacho Reynoso Abogados
Francisco Adán Bacángel Quijano

DISEÑO / DIAGRAMACIÓN
Luis Franco Rivera García

PUBLICIDAD / VENTAS
Karen Torres Laverde

OFICINA DE REDACCIÓN
Av. Buenos Aires 1005 - D9 - B AVITUNI - Puente Piedra

DENUNCIAS / PUBLICIDAD
Telf: 527-1103
Movistar: 971028956
Claro:997808524

DEPÓSITO LEGAL
2004-5440

TOLEDO:

"EXIJO JUSTICIA PORQUE SE ESTÁ COMETIENDO UN ATROPELLO CONTRA MÍ, MI FAMILIA Y PERÚ POSIBLE"

Rennán Espinoza también hizo uso de la palabra

Alejandro Toledo: Fuerte discurso y puntual reclamo.

El expresidente Alejandro Toledo calificó como un atropello contra él, su familia y el partido Perú Posible la reciente acusación fiscal del Ministerio Público, por lo que anunció que luchará y se defenderá para exigir justicia.

"Se trata de una denuncia incoherente, irregular e injusta. Se está cometiendo un atropello y, por eso, reclamo justicia. Pero no sólo para mí y familia, sino para los millones de hombres y mujeres pobres que tampoco la tienen en el Perú", aseveró Toledo, durante una declaración pública que brindó en compañía de los dirigentes y congresistas de Perú Posible.

El exmandatario reiteró sus cuestionamientos contra el Ministerio Público por haberlo investigado de manera preliminar por más de 29 meses y con tres hipótesis distintas, incluso cambiando de fiscales en cuatro oportunidades. También recordó que en dos ocasiones el Poder Judicial devolvió la acusación fiscal por estar mal sustentada.

"Me investigaron cinco fiscales, devolvieron el documento dos veces y cambian de argumentos. Mezclan papas con camotes. Son 29 meses de investigación preliminar y no han logrado tener una argumentación coherente. ¿Quién está manipulando a los fiscales?", se preguntó.

> *"Se trata de una denuncia incoherente, irregular e injusta. Se está cometiendo un atropello y, por eso, reclamo justicia. Pero no sólo para mí y familia, sino para los millones de hombres y mujeres pobres que tampoco la tienen en el Perú", aseveró*

Señaló, asimismo, que aún está a la espera de la notificación fiscal, aunque lamentó que parte de esta se haya filtrado a la prensa. "Seguimos esperando la notificación. La revisaremos y, de ser el caso, pondremos un Hábeas Corpus que defienda nuestros derechos. No me corro de nada ni me escondo en ningún país", afirmó.

Agregó que en una democracia no puede permitirse que intereses oscuros traten de manipular a la opinión pública, "desacreditando a un partido político".

Por otro lado, Alejandro Toledo anunció que Perú Posible convocará a un Congreso Nacional, con el fin de adelantar las elecciones internas para definir la candidatura para las elecciones presidenciales del 2016.

MENTIROSOS

"MENTIROSOS!" Señala el denunciante y Dirigente de los discapacitados Puentepedrinos José Chimoy Chevez por las promesas públicas hechas por (De Izquierda a derecha): Dolores Otila León Laura, Guillermo Ramos Silupu, Estela Aguilar Calero, Maura Bocanegra y José Silvestre; además del Gerente Municipal Ángel Santamaría, y a las que ahora parece que les voltean el rostro.

Lo sospechamos desde un principio. Pero aquí no hay Chapulín Colorado que los defienda. Los Discapacitados del distrito de Puente Piedra, una vez más, fueron engañados vilmente por autoridades y regidores que se niegan sistemáticamente a cumplir con los acuerdos y compromisos que adoptaron en función de la Ley General de las Personas con Discapacidad a fin de arreglar, componer o crear pistas y veredas adecuadas para ellos en Puente Piedra.

El pasado 07 de Mayo del 2015 se llevó a cabo una reunión con la presencia de 5 Regidores: Estela Aguilar Calero, Guillermo Ramos Silupu, Dolores Otila León Laura, Maura Bocanegra y José Silvestre; del Gerente Municipal Ángel Santamaría, de los gerentes de Desarrollo Urbano y el Sub Gerente de Transportes; con presencia de representantes del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS y el Presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad "Puentepedrinos Formando Capacidades para el Desarrollo" PFCADE José Chimoy Chévez a donde también asistimos y grabamos.

La locuaz regidora Estela Aguilar Calero, que ahora brilla por su ausencia, se comprometió junto con las autoridades y funcionarios señalados a desarrollar los objetivos de la META 2 aprobado por el CONADIS y por el Ministerio de Economía y Finanzas para desarrollar y arreglar los problemas para los Discapacitados en el tema de accesibilidad en por lo menos 10 cuadras a la redonda de la Municipalidad.

Es mas. Con mucho "entusiasmo" politiquero, la conocida Regidora y el máximo funcionario municipal declararon al unísono sus críticas a un tal Ingeniero Freddy Ramos al cual Angel Santamaria (Gerente Municipal) criticó duramente mientras que la regidora Aguilar dijo que estos logros deberían ampliarse a "Todo Puente Piedra".

Para entender el asunto debemos conocer que existen rampas y accesos que las Municipalidades están en la obligación de componer, arreglar o crear para que los minusvalidos puedan caminar con total tranquilidad y sin peligro.

Para ello existe la Meta 2 que obliga a las entidades a hacer el estudio de identificación previo para señalar los lugares en donde se harán las obras respectivas. Y para ello, tambien, existe un monto ANUAL del 0,5% del Presupuesto Municipal que será dedicado a ello única y exclusivamente según la Ley N° 29973 LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD y su Reglamento DECRETO SUPREMO Nº 002-2014-MIMP . La pregunta que se hacen los discapacitados en Puente Piedra es clara: ¿Donde está ese dinero? - señala Chimoy Chévez.

"Actual gestión de la Municipalidad de Puente Piedra engañan, mienten y se esconden a pesar de acuerdo público para mejorar accesos a discapacitados" - señala José Chimoy Chévez

Para entender el asunto debemos conocer que existen rampas y accesos que las Municipalidades están en la obligación de componer, arreglar o crear para que los minusvalidos puedan caminar con total tranquilidad y sin peligro.

Cabe señalar que las diferentes administraciones Municipales en afán electorero e ignorante de dicha Ley y hasta del Reglamento Nacional de Construcciones han venido realizando "Obras" en donde no se han respetado las medidas oficiales y mínimas que deben tener por ejemplo las rampas de acceso a pistas y veredas en todo Puente Piedra.

Si bien el alcance de la llamada Meta 2 se refiere a mejoras, en este sentido, al Cercado de Puente Piedra y sus alrededores, aquel día de la reunión, las autoridades presentes se comprometieron públicamente inclusive a ampliar dichas mejoras y ejecutar las obras que fueran necesarias A TODO EL DISTRITO, porque, lamentablemente, estos errores existen en muchas "obras" hechas por los Alcaldes que pasaron por el Sillón de Lecaros.

Sin embargo hasta el momento nadie ha movido un dedo al interior de la municipalidad perjudicando a cientos de personas con discapacidad al dejarlos expuestos a rampas completamente antitécnicas como las dejadas por el anterior gobierno municipal de Esteban Monzón y otros que dificultan el acceso a estas personas y que solo exigen que el presupuesto destinado para ello, se cumpla.

¿Que se hizo con ese dinero?. Pues quizá lo han destinado al pago de proveedores a los cuales mantienen impagos hace varios meses o ha servido para incrementar la planilla dorada de los nuevos "Funcionarios" y "comechados" de las nuevas Gerencias y Sub gerencias creadas para los amiguitos del alcalde de turno. Porque hasta ahora se desconoce el destino y que se hará o se hizo con ese 0.5%.

GRAVES IRREGULARIDADES CONTINUAN EN RED DE SALUD IV DE PUENTE PIEDRA

TRABAJADORES DENUNCIANTES ESTARÍAN SIENDO AMENAZADOS

A estos no le entran balas. Los funcionarios de la Red de Salud IV seguirían implicados en graves irregularidades según denuncian trabajadores de esta entidad que es la responsable de la totalidad del manejo administrativo y financiero de los Centros de Salud de no solo en el Distrito de Puente Piedra, sino también de los Distritos de Ancón, Santa Rosa y parte de Carabayllo.

Esta Red de Salud depende directamente del Instituto de gestión de Servicios de Salud (IGSS) que dirige el Dr. Roberto Espinoza Atarama y es parte del nuevo organigrama establecido en este Gobierno para supuestamente un mejor manejo de la salud que, sin embargo, a devenido en graves cuestionamientos dado los problemas y casos ya presentados en televisión nacional como la quemadura del rostro de un recién nacido en Zapallal , la muerte del obrero electrocutado y la mujer gestante que fallecieron en Laderas de Chillón todos por causa de aparente negligencia médica que los trabajadores señalan, además, que esto es debido a la falta de instrumental y otras deficiencias que se pueden explicar por "Falta de Presupuesto" (Ie exclusa de siempre) pero lo que no se justifica cuando existen y se denuncian las tremendas irregularidades que sucederían en la Red de Salud IV de Puente Piedra.

Estas denuncian las vienen haciendo trabajadores de la misma Red indignados y también algunos amenazados, por la especie de "Mafia" que se habría instalado en esta dependencia.

A nuestras denuncias con pruebas y hechos presentadas en nuestra edición anterior (CON...TACTO N° 119 que le puede visualizar en Internet en este link: **http://issuu.com/contactolimanorte/docs/contacto_119**) solo algunas han tenido repercusión pero, como decimos, a estos señores parece que son inmunes y permanecen tranquilos en sus puestos sin alterar en nada su cuestionable accionar a pesar de que sendas denuncian corren ya por los pasillos de la Fiscalía Anticorrupción de Lima Norte.

Abajo: Oficio de la Fiscalía Anticorrupción. Los motivos no dejan ninguna duda.
Foto: Izquierda Dr. Edgar Y. Mendoza Jacome (De blanco) y funcionario IGSS en inauguración.

FISCALIA ANTOCORRUPCION NO DESCANSA

En el 2011 el Dr. Edgar Ysael Mendoza Jacome, actual Director de la Red de Salud Lima IV, cuando entonces se desempeñaba como Jefe de la Micro Red Los Sureños solicitó y luego recepcionó donación de 170 bienes provenientes del Hospital José Casimiro Ulloa por un valor de S/. 76,564.41. Luego afirmó que procedió a repartir los bienes a los establecimientos de salud pertenecientes a la Jurisdicción de la mencionada Micro Red "Los Sureños" sin embargo no se acreditó jamás la disposición final, Nota de Entrada al Almacén (NEA), Pedidos de Comprobante de Salidas del destino final (PECOSAS), alta de los bienes recibidos, Etc. Es decir ...NADA!.

Sendos Oficios han sido cursados a cada uno de los centros de salud y por lo menos en dos de ellos, hasta ahora, NO EXISTE documentación alguna según los oficios remitidos por los Jefes de estas unidades al 2do. Despacho de la Fiscalía Adjunta Provincial Corporativa Especializada en delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Norte que viene investigando este caso.

Lo grave que denuncian nuestras fuentes, trabajadores de esta Red de Salud , es que estaría en marcha otra "desaparición" tan o mas escandalosa que la anterior, pero esta ves con material proveniente del Hospital de Puente Piedra "Carlos Lanfranco La Hoz" por un monto de casi 62 MIL NUEVOS SOLES en donde, nuevamente, el "Solicitante" y "Receptador" de las jugosas y cuantiosas "Donaciones" es este Dr. Edgar Ysael Mendoza Jacome. ¿El lobo de despensero?.

Según denuncian los mismos trabajadores, en dicha Red de Salud NO EXTISTIRIA EL AREA DE OCI (Oficina de Control Interno) que toda dependencia pública debe tener ya que depende de la Contraloría General de la República. Y ya sabe Ud. el dicho que dice: "Donde el gato no está... los roedores bailan". ¿Hasta cuando?. Seguiremos investigando y denunciando.

Está en juego la Salud de cuatro distritos manejada de manera tan aparentemente irresponsable por un cuestionado Director de una institución que, como la Red de Salud IV, tiene el manejo administrativo y financiero de centros de salud de extrema pobreza.

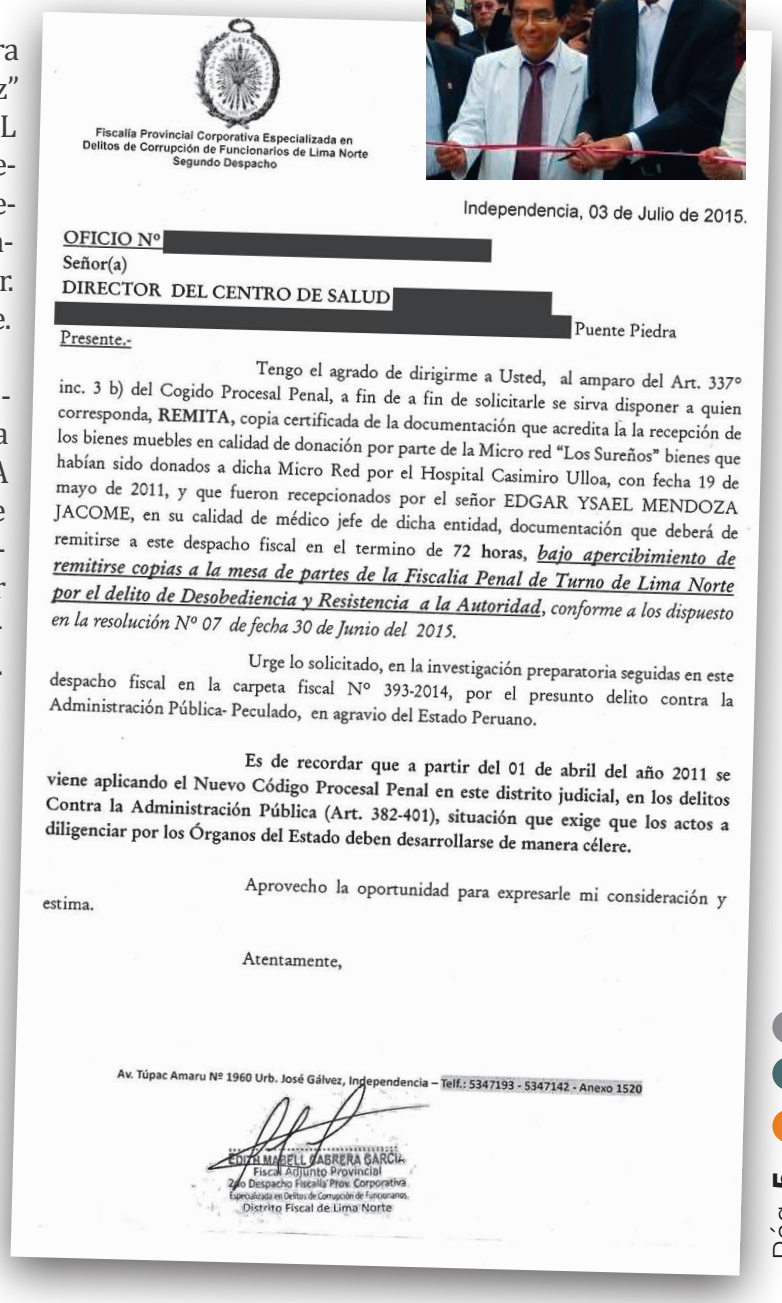

Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Norte
Segundo Despacho

Independencia, 03 de Julio de 2015.

OFICIO Nº [redacted]
Señor(a)
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD [redacted] Puente Piedra
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, al amparo del Art. 337° inc. 3 b) del Cogido Procesal Penal, a fin de a fin de solicitarle se sirva disponer a quien corresponda, **REMITA**, copia certificada de la documentación que acredita la la recepción de los bienes muebles en calidad de donación por parte de la Micro red "Los Sureños" bienes que habían sido donados a dicha Micro Red por el Hospital Casimiro Ulloa, con fecha 19 de mayo de 2011, y que fueron recepcionados por el señor EDGAR YSAEL MENDOZA JACOME, en su calidad de médico jefe de dicha entidad, documentación que deberá de remitirse a este despacho fiscal en el termino de 72 **horas**, ***bajo apercibimiento de remitirse copias a la mesa de partes de la Fiscalia Penal de Turno de Lima Norte por el delito de Desobediencia y Resistencia a la Autoridad***, *conforme a los dispuesto en la resolución Nº 07 de fecha 30 de Junio del 2015.*

Urge lo solicitado, en la investigación preparatoria seguidas en este despacho fiscal en la carpeta fiscal Nº 393-2014, por el presunto delito contra la Administración Pública- Peculado, en agravio del Estado Peruano.

Es de recordar que a partir del 01 de abril del año 2011 se viene aplicando el Nuevo Código Procesal Penal en este distrito judicial, en los delitos Contra la Administración Pública (Art. 382-401), situación que exige que los actos a diligenciar por los Órganos del Estado deben desarrollarse de manera célere.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Av. Túpac Amaru Nº 1960 Urb. José Gálvez, Independencia – Telf.: 5347193 - 5347142 - Anexo 1520

EDITH MABELL CABRERA GARCIA
Fiscal Adjunto Provincial
2do Despacho Fiscalía Prov. Corporativa
Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios
Distrito Fiscal de Lima Norte

TITULACIÓN DEL CERCADO DE PUENTE PIEDRA EN SU ETAPA FINAL

Y también 10 expedientes de pueblos que serán titulados o están en proceso de hacerlo. Entre ellos Micaela Bastidas y Cruz de Motupe

La tan ansiada Titulación del Cercado de Puente Piedra (El "de verdad" porque todas las anteriores solo fueron Titulaciones de los cerros e invasiones informales consolidadas a través de la permisibilidad de diferentes administraciones municipales que solo forjaron la invasión de cerros alrededor del Centro de Puente Piedra) estaría más cerca que nunca.

Según fuentes confiables al interior de la Municipalidad de Puente Piedra el proceso de Titulación por Prescripción Adquisitiva de Dominio iniciado por COFOPRI en base al Acuerdo con esta entidad que se iniciara en el Gobierno del Ing. Esteban Monzón y continuada en el actual por Milton Jiménez Salazar y que originó, paralelamente, la Habilitación Urbana de muchos pueblos y asociaciones informales en Puente Piedra pronto, al parecer, dará sus frutos en el Cercado de este distrito.

Esto debido a que COFOPRI estaría en la etapa final de verificación de los predios del cercado, manzana por manzana a fin de ver las divisiones, pasajes, quintas y demás originados por el tiempo y la sub división de los lotes originales que por diferentes razones fueron divididos.

Esto quiere decir que, por ejemplo, un Lote que alguna vez perteneció a un solo posesionario. Con el tiempo, fue subdividido. Ya sea porque le donaron o le vendieron a nuevos posesionarios parte de su posesión y ésta ahora tiene otros posesionarios que comparten -o no- dicho predio con el titular.

La novedad consiste en que luego de este proceso COFOPRI titulará a TODOS Y CADA UNO de esos posesionarios, los nuevos y los antiguos, para que puedan obtener sus flamantes Títulos de Propiedad de manera individual y ya no tengan que hacer engorrosos trámites de sub -división, acumulación; etc. Por eso se está realizando ahora con personal

de la municipalidad que va predio por predio, manzana por manzana a fin de determinar exactamente si existen subdivisiones a partir de cada uno de los 1,500 predios originales.

"Es increíble lo que hasta este momento se viene encontrando con pasajes y quintas que han sido divididas y subdivididas y que no figuraban en el plano original. Que desde la calle no parecen pero que encierran familias enteras en estas particiones y en la cual todos necesitan un Título de Propiedad que avale esa posesión" - señalaron.

CORTITOS

VUELVE LA VELOCIDAD A ANCÓN

La gente del Team Puente Piedra Racing nos confirma la próxima realización de la segunda versión de autos de competencia, tunnig y velocidad que se llevará a cabo el 29 de setiembre próximo en el Balneario de Santa Rosa y esta vez con motivo del Aniversario de este Distrito.

Se dice que el alcalde Carlos Arce Arias botará la casa por la ventana ya que este Aniversario promete ser a lo grande y se espera nuevamente la deliciosa degustación y feria gastronómica que fue todo un éxito la vez anterior.

EL NUEVO JEFE DE IMÁGEN

Según nuestro colaborador y amigo José Chucari Merlo, ex- encargado de imágen en el gobierno del ex-alcalde Esteban Monzón, el hasta ahora jefe de imagen de la Municipalidad de Puente Piedra Edgar Alberto Chumpitaz dejó el cargo que ocupó por varios meses en la Oficina de Imágen Institucional de la Municipalidad de Puente Piedra y ahora lo reemplazaría Jhoan Canales Huamán en este cargo que ahora es Sub gerencia con un sueldo de 4 mil nuevos soles. ¿Lo valdrá?. Habrá que ver si en principio tiene experiencia y sobre todo si es Periodista Colegiado según ordena la Ley.

¿ADIOS A LAS INVASIONES?

Con la finalidad de luchar contra las invasiones, el gobierno tipificará como delito cualquier intento de ocupación de zonas del Estado o de terceros, informó el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Milton Von Hesse. El titular del sector, explicó que hasta ahora la invasión no se considera como un delito por lo que muchos son reincidentes.

"Cuando una persona participa en una invasión no se considera delito, por eso van ha crearse penas severas para de una vez por todas eliminar la inseguridad jurídica".

MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO

Sub-Gerencia de Informática

1ra Feria Escolar de Ciencia y Tecnología Carabayllo 2015

PREMIOS

Inscripciones **ABIERTAS**

Exposición de trabajos **18 SEPTIEMBRE**

1er Lugar Computadora Portátil a cada integrante
Computadora de escritorio para la I. E.

2do Lugar Tablet a cada integrante
Computadora de escritorio para la I. E.

Se realizará demostración Robótica, en la aplicación de un brazo mecánico

Informes: Teléfono: 717-0500 Anexo: 125 | Celular: 955329076 | www.municarabayllo.gob.pe/feria

¡Ya salió!

#MarineraYPunto

Pídela en los mejores eventos de MARINERA A NIVEL NACIONAL y en tu Academia Favorita.

En Lima Norte solicitala a los Teléfonos: 5271103 - 997808524 a solo S/5.00 + Gastos de Envío o adquierela en nuestras oficinas de Av. Buenos Aires N° 1005 - Interior D9 Puente Piedra - Lima 22

Marinera y punto!

Otra Publicación Exclusiva de:
Con...Tacto Producciones, Ediciones & Publicaciones E.I.R.L.

LA "FABRICA" DE COMECHADOS!! DINERO FÁCIL!!

MILTON "CREA" 8 NUEVAS GERENCIA Y SUBGERENCIAS QUE TOTALIZARÁN MILLONARIO EGRESO DE DINERO DE TODOS LOS PUENTEPEDRINOS

Las bicicletas recientemente adquiridas con sobrecosto yacen en el cementerio del Gallo de Oro totalmente oxidadas e inservibles mientras Milton Jiménes "crea nuevas Gerencias y sub-gerencias MILLONARIAS.

Más de medio millón de soles anuales le costará a la Municipalidad de Puente Piedra las 8 nuevas gerencias y Sub Gerencias creadas por la actual administración Municipal liderada por Milton Jiménez Salazar.

Eso quiere decir que cerca de DOS MILLONES DE SOLES le costará a los puentepedrinos estos ocho "nuevos" funcionarios en los cuatro años de gestión municipal, según un análisis independiente encargado a una Consultora Especializada en el tema y que fue contratada por nuestra Revista.

En efecto. El 27 de Abril de este año, en Sesión Ordinaria, el concejo municipal aprobó POR UNANIMIDAD los nuevos documentos de gestión de la actual administración y cambió, entre ellos, el Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) incorporando tres nuevas "Gerencias"y 5 flamantes "Sub gerencias" de personal del cual se ignora si cumplen con los perfiles de puestos requeridos tal cual lo ordena SERVIR, organismo nombrado como sustento y como parte del proceso de incorporación a la Ley SERVIR en la elaboración del ROF o han pasado algún riguroso examen como ordena la ley para ocupar dichos cargos.

Las tres nuevas gerencias ganaran S/. 5,000.00 y las Sub Gerencias S/. 4,000.00 mensuales más los "beneficios" de ley con sus sueldos "adicionales" (Ver tabla). Es fácil deducir entonces que en 4 años de gobierno municipal los flamantes "Funcionarios" ganarán esta suma que bien podría servir para mas infraestructura educativa, más obras o más seguridad Ciudadana y no exista tantos crímenes en las ahora inseguras calles de Puente Piedra por la falta de serenazgos y Unidades Móviles inutilizadas como las bicicletas sobrevaluadas y malogradas y una de las 12 camionetas chocada que permanecen en el depósito municipal.

PARA MILTON JIMENEZ LA LEY "SERVIR"... NO SIRVE PARA NADA

En efecto . A juzgar por los criterios que han seguido para este tema, parece que los alcances de la ley Servir... no "Sirven" para nada a la actual administración Municipal en Puente Piedra.

Esto se refleja con claridad en el Informe Legal N° 126 - 2015-GAJ/MDPP dirigido por Alberto Palomino Cercera, Gerente de Asesoría Jurídica a Heli Marufo Fernandez Secretario General de la Municipalidad de Puente Piedra, el 17 de Abril pasado y que sirvió de sustento para la aprobación de los documentos de gestión entre ellos el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) que oficializó la creación de las mencionadas Gerencias y Sub gerencias.

Precisamente en el Punto N° 11 dicho "Informe" reconoce taxativamente que "...a la fecha la Municipalidad Distrital de Puente Piedra no ha iniciado el tránsito al régimen previsto en la Ley N° 30057, Ley del servicio Civil, en concordancia con el Reglamento aprobado con D.S. N° 040-2014-PCM" y que si bien, existe una Directiva del mismo SERVIR para permitir a las Municipalidades irresponsables como la de Puente Piedra el seguir con el modelo antiguo, obsoleto y poco práctico de continuar con lo mismo de siempre, esto no deja de evidenciar la irresponsabilidad y los criterios de esta administración en la formulación de instrumentos como el ROF con criterios que se mantienen en el pasado con la ineficiencia conocida y no aplica los instrumentos de gestión eficiente y moderna que propone la Ley Servir para todos los Empleados Públicos y dejen de ser los "Comechados" de siempre y de nunca acabar, como los percibe la población.

LOS DELICIOSOS SUELDOS "ADICIONALES" QUE GANAN LOS BUROCRATAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS

¿Ud. conoce por qué tanta gente quiere ingresar, aunque sea por la ventana, a la administración Pública ?. Lo peor es que lo hacen, con el único "mérito" -como al parecer es en este caso- de ser los "amiguitos" del gobernante de turno. Pero claro ¿Cómo no va a ser apetitoso el asumir una Gerencia o Sub gerencia , saltándose todas las leyes en la materia que hablan en principio de un examen de méritos para acceder al cargo y seguidamente que este sea ocupado por Profesionales con experiencia en administración Pública.

Al margen de ello los "Beneficios " no son nada despreciables: Un sueldo completito por "Escolaridad", 28 de Julio (La Grati de Fiestas Patrias), otro sueldo completito por el Día del trabajador Municipal (05 de noviembre), otro por "aguinaldo navideño" , otro más por "Vacaciones", el CTS más el 9% de ESSALUD. Además del Medio Sueldo por el Día del Trabajador (1° de Mayo) .Todos esos "Incrementos" lo reciben los "Comechados" burócratas del bolsillo de usted, mi querido lector y sufrido ciudadano que no vive de la teta del estado.

Así que cuando vaya a una municipalidad o a alguna de las Oficinas de cualquier dependencia pública EXIJA que lo traten bien , con respeto y con rapidez. Es su derecho.

NUEVOS CARGOS

GERENCIAS Y SUBGERENCIAS	REMUNERACIÓN MENSUAL	REM. AÑO	BONFICACIONES ESCOLARIDAD	1ERO MAYO	28 DE JULIO	5 DE NOVIEMBRE	AGUI. NAVIDAD	VACACIONES	CTS	SUB TOTAL	9% ESSALUD	PRESUPUESTO TOTAL AÑO
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5,000	60,000	5,000	2,500	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	92,500	8,325	100,825
SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TECNICA INTERNACIONAL	4,000	48,000	4,000	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	74,000	6,660	80,660
SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN	4,000	48,000	4,000	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	74,000	6,660	80,660
SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA	4,000	48,000	4,000	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	74,000	6,660	80,660
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	5,000	60,000	5,000	2,500	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	92,500	8,325	100,825
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	5,000	60,000	5,000	2,500	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	92,500	8,325	100,825
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO	4,000	48,000	4,000	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	74,000	6,660	80,660
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	4,000	48,000	4,000	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	74,000	6,660	80,660
											A	705,775
ANTIGUOS CARGOS												
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4,000	48,000	4,000	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	74,000	6,660	80,660
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS	4,000	48,000	4,000	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	74,000	6,660	80,660
											B	161,320
							COSTO ANUAL POR LOS NUEVOS CARGOS				A-B	544,455
									EN CUATRO AÑOS			2,177,820

LA NUEVA "GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL" *¿OCUPADA POR IMPROVISADOS?*

La ignorancia, la ineptitud y el favoritismo originado por el presunto pago de "favores" a sus "amiguitos", podría llevar a la administración Milton Jiménez a cometer graves errores al contratar a gente que no conoce nada sobre el tema para lo que se les contrata y lo que es peor, trasgrede las leyes correspondientes como es el caso de la recientemente creada "Sub Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional" que hasta el cierre de esta edición habría sido ocupada por un desconocido Jhoan Canales Huamán que reemplaza a un tal Chumpitaz que ocupó dicho lugar . De ambos se desconoce si tienen algún título y colegiatura.

Porque ¿Que dice al respecto el Colegio de Periodistas de Lima? . El asunto es clarísimo. a raíz de una reciente carta dirigida al Alcalde de Lima Luis Castañeda Lossio por parte del C.P.L., su decano Max Obregón Rossi, quien le recuerda al burgomaestre Castañeda Lossio, líder del actual Alcalde Jiménez dicho sea de paso, que está VIGENTE la Ley N° 24898 que expresamente declara que "Los Jefes de Información, agregados de Prensa, y los Periodistas que prestan servicio en el Sector Público, GOBIERNOS LOCALES, Organismos descentralizados, incluyendo a las empresas del Estado, sean estas Públicas o Mixtas, deben ser necesariamente PERIODISTAS COLEGIADOS"... ¿Alguna duda?.

Sueldos que suman millones para los nuevos BUROCRATAS dorados de la Municipalidad de Milton Jiménez. Sin embargo no hay plata para reparar la camioneta que chocaron y que permanece tirada junto con otras unidades en el CEMENTERIO MUNICIPAL DEL GALLO DE ORO.

LA NUEVA ESPERANZA PARA PACIENTES DIABÉTICOS

Terapia Hidrocoloide debería ser adoptada en el tratamiento de heridas necróticas en pacientes diabéticos, así como en quemaduras dolorosas y traumáticas.

Señores tengo una noticia que darles: Mi herida CERRÓ, MI PIERNA POR TANTO ESTA FUERA DE PELIGRO. YA NO SERÁ CORTADA.

Bueno, para mi es importante, y creo yo que para algo Dios me puso en este duro trance de aprender a cuidarme esta diabetes, hasta hace poco descontrolada, y que gracias a gente muy querida e inolvidable para mi, del Hospital Arzobispo Loayza, no perdí por una milésima mi pierna.

A mi me cortaron, como ustedes recuerdan, parte del pie por una herida mal llevada producto de mi irresponsabilidad diabética. Pero lo peor no fue eso. Fue el momento en que la herida, pese a los cuidados médicos comenzó a hacer necrosis. Eso llevó a los médicos a ordenar un nuevo "corte" de mi pie. pero el drama no terminó allí cuando esa nueva herida volvió a necrosarse. Esa negrura maldita que echaba a perder cualquier esfuerzo en medicinas, insulina y antibióticos que no llegaban obviamente a la zona baja de mis extremidades simplemente porque la neuropatía diabética o que se yo que me produce ese adormecimiento hasta el grado de no sentir nada en mis pies pues seguramente impedía que los médicos pudieran culminar sus esfuerzos.

Hasta se intentó el injerto en dos ocasiones!. Inútil esfuerzo. La maldita y terca negrura aparecía de nuevo. Solo que en ese momento ya se había descartado momentáneamente lo más fácil que recomiendan los médicos en estos casos de peligro de una necrosis generalizada que es lo que de forma común le sucede a los diabéticos.

Para que usted me entienda amigo lector. Simplemente, para evitar que me estén rebanando como mortadela el pie, luego la pierna y llegar al muslo recomiendan la "solución final": *"Señor le cortaremos la pierna a la altura del muslo. Es la solución en esos casos ya que en esa zona (Arriba de la rodilla) ya hay circulación normal y la garantía de que su pierna cortada cicatrizará y cerrará su herida, y no como ahora que constantemente tendremos que estar cortando y cortando"* - me dijo más o menos el Traumatólogo, el "cortapatas" como yo, le digo. Mi destino, cojo de por vida, estaba casi sellado.

Lapidario diagnóstico que como ya lo he contado aquí, me llevo a pedirle ayuda al Supremo para que me salve de esta situación: Perder la pierna , cruel destino de

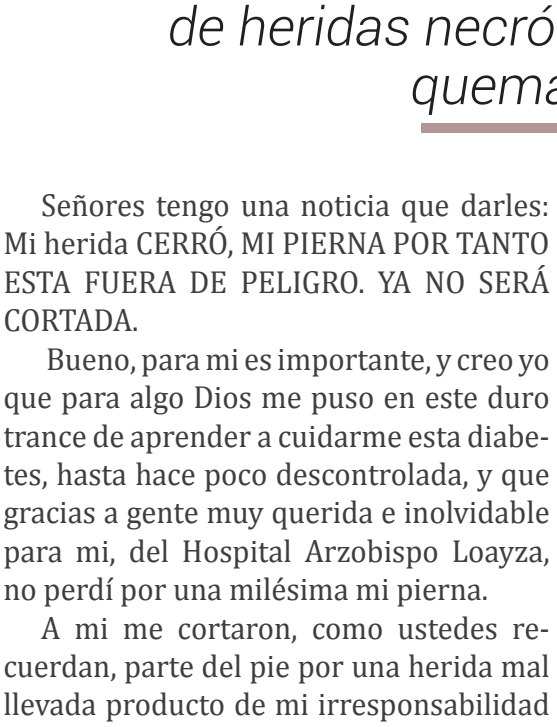

Ángeles: Licenciadas Amparo Cardich y Renee Cervantes. Expertas en el tratamiento hidrocoloide único en el Perú de Laboratorios ConvaTec. Siempre dispuestas a la difusión y enseñanza a hospitales, clínicas, Sistemas de Salud, y Profesionales médicos que quieran brindar un tratamiento no doloroso ni traumático a sus pacientes en quemaduras, heridas expuestas, y/o necrosis causada, entre otros, por la terrible diabetes.

Antes

Durante

Después

la mayoría de diabéticos.

Solo que Dios hizo un milagro en las manos de un gran médico como es el Dr. Navarro Murgueito Jefe de Cirugía Plástica y Quemados.

Su experiencia e intachable profesionalismo me puso en manos de dos ángeles, las Señoras Maria Amparo Cardich y Renee Cervantes. Enfermeras que trabajan en la Empresa Cardioperfusion E.I.R.L. representantes de los Laboratorios ConvaTec.

Ellas brindan asesoramiento y educacion permanente sobre el uso de la terapia con Hidrocoliodes. Ademas brindan educacion en salud y cuidados continuos tanto al personal médico y profesional como a la familia.

Y comenzó un paciente tratamiento que consistió simplemente en el lavado de la rebelde herida y la colocación de un Gel además de un Parche de Plata . De esta manera ingresaba a la Terapia Hidrocoloide más probada clínicamente en la cicatrización de úlceras y heridas terribles y rebeldes como mi necrosis diabética. El Duo derm Gel Hidrocoloide esta recomendado exclusivamente para estos tipos específicos de necrosis. Luego el Parche Aquacel que proporciona cobertura microbiana de amplio espectro indicado para heridas que sudan infectadas o con riesgo de infectarse o crónicas... como la mía.

Luego el Saf Gel, un gel que hace el milagro de ESTIMULAR EL CRECIMIENTO de nueva carne o piel en las heridas ya limpias.

Y alli tiene usted los resultados. Los muestro en la intención de recomendar sinceramente a los Hospitales del pais a que el SIS o el Sistema de Seguro Social, adquiera con urgencia este novísmo tratamiento que evitará , por ejemplo, que pacientes como yo PIERDAN LA PIERNA por causa de la NECROSIS. Y en el caso de los QUEMADOS no tengan que sufrir el traumatico dolor que les causa por ejemplo, ese líquido infernal llamado “Rifocina” que si bien es un excelente desinfectante, es como si te echaran AJI A LA HERIDA.

¿Si ya existen tratamientos de avanzada como la terapia Hidrocoloide?... ¿Porque no ADOPTARLA EN EL PAIS ENTERO?. ¿O es que los pobres no tienen derecho a un tratamiento menos traumático y efectivo como lo han demostrado ya de sobra pacientes que tuvimos la suerte de acceder a esta terapia revolucionaria y avanzada?.

Insitiremos en este tema ya que este tratamiento debe ser difundido y conocido para casos peores que el mío como es el que padecen los niños quemados de segundo grado por ejemplo. Esto es Urgente. Luego les cuento como actúa y porque no te hace gritar ni chillar cuando te aplican como otros tratamientos en la actualidad. Seguiremos. ***(¿Quieres llamarlos o ponerte en contacto con ellos? :993507973-Sra. Amparo Cardich Pulgar- email: amparo@cardioperfusion.com).***

Por: Francisco José Bocangel Sánchez.
Periodista, Director y paciente diabético. Tomado de “Crónicas desde Loayza Capítulo 9”
en: www.revistacontacto.wordpress.com

CARABAYLLO:
CONSEJO AUTORIZA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MUNICIPIO Y MVC PARA EJECUCIÓN DE OBRAS

Vías vehiculares y peatonales en avenidas norte sur, avenida nuevo Milenio, avenida San Pedro de Carabayllo y la avenida Metropolitana, en el asentamiento humano Asociación de Vivienda Autogestionaria San Benito en Lomas de Carabayllo, se hará realidad con el financiamiento del Ministerio de Vivienda y Construcción.

Una buena gestión municipal, llevada a cabo por el propio alcalde Rafael Álvarez Espinoza, ha permitido que el concejo municipal autorice por unanimidad la firma del convenio con el Ministerio de Vivienda para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de vías vehiculares y peatonales en el asentamiento humano Asociación de Vivienda Autogestionaria San Benito", obra que cuenta con el código SNIP Nº 322624.

I.E. PEDRO RUIZ GALLO RECIBE DONACIÓN DE *VOLUNTARIADO COREANO*

Alrededor de 50 voluntarios coreanos arribaron a la Institución Educativa 3074 "Pedro Ruiz Gallo" para hacer entrega de una donación en beneficio de los cientos de alumnos. Alcalde CPC. Rafael Álvarez y director de la Institución, Víctor Kaki, agradecieron el noble gesto de esta delegación conformada en su mayoría por adolescentes.

Se trata del Grupo Voluntario Global Adolescente de la Ciudad de Hwaseong (Corea del Sur) quienes hicieron entrega de cinco computadoras portátiles, un alimentador y una impresora multifuncional. Asimismo refaccionaron los salones de clase, realizando instalaciones eléctricas y pintado; además de otorgar un monto de dinero producto de las ventas que hicieron los estudiantes coreanos.

El burgomaestre Rafael Álvarez aprovechó la oportunidad de dirigirse al representante de la Hwaseong, Park Sang Kyu, y proponerle un hermanamiento entre ambas ciudades. De igual modo, agradeció la loable labor de los coreanos que demostraron solidaridad con los niños carabayllanos.

Como acto de confraternidad, se concluyó con un campeonato deportivo con todos los niños presentes.

Los amigos de Korea del sur, hicieron una donacion en dinero efectivo al pueblo de San Lorenzo a traves de su dirigente para que terminen su local comunal y que servira como centro de taller tecnologico para todas las mamas del sector, un compromiso compartido con el Alcalde Rafael Alvarez Espinoza. La gran hermandad entre Carabayllo y Corea del Sur, y dos personajes humildes, sencillos y con un corazon grande como un pueblo.
Portada de recuerdo con la delegacion del grupo de Voluntarios Adolescentes de Corea del Sur

Centro Médico

Nuestra Señora de Guadalupe

Equipo humano que trabaja pensando en su Salud integral!

Nuestra atención humana nos distingue... Ud. cuenta con nosotros cuando más lo necesita!

- Prueba de esfuerzo
- Electrocardiograma (EKG)
- Traumatología
- Dental
- Urología
- Dermatología
- Gastroenterología
- Laboratorio Clínico
- Cardiología
- Medicina General
- Psicología
- Psiquiatría
- Cirugía Plástica
- Cirugía Laparoscopica
- Ecografía
- Estimulación Temprana
- Rayos "X"

Jr. Francisco Bolognesi N° 389
Al frente de Emergencias de
Hospital de Puente Piedra
Teléfono: 548-5055
Movistar: 995928887
Claro: 942748736
Atención: Lunes a Sábado
8 am. a 8 pm.
Domingos y Feriados:
8:30 am. a 2 pm.

Delicioso Pan con Chicharrón

Chanfainita

CHICHARRONES Mauro

Los Mejores Chicharrones de Lima Norte

Chicharrones, Tamales, Rellenos, Pavo, Lechón, Jamón Casero, Camote Frito, Caldo de Gallina, Escabeche de Patita, Cau Cau, Chanfainita, Arroz Chaufa.. y más! BebidasCalientes y Frias.

(De Lunes a Domingo de 7 am. a 2 p.m.)

Caldo de Gallina

Tamal

Calle A.B. Leguía 162 (Paralela a la Av. Ricardo Palma Espalda de la Fiscalía) - Puente Piedra
Atención: De Lunes a Domingo / Reservaciones: 993846508 - 7225848

SÉ TU MISMA

"Sé tú misma sin remordimientos. Sin pedir disculpas. Sin retoques. Sin reglas".

"Sé tú misma sin remordimientos. Sin pedir disculpas. Sin retoques. Sin reglas". Es el lema de la campaña de Swimsuits for all, la marca de bañadores para mujeres de todas las tallas, y que este verano protagoniza la modelo Denise Bidot.

La top dice adiós al Photoshop en la sesión de fotos y también en un vídeo en el que posa, sexy y sin complejos, cómoda en su cuerpo y sin esconder la celulitis ni las estrías. La campaña viene a reforzar el mensaje de que no todas las mujeres somos ángeles. Ni falta que hace.

El debate de las tallas planea sobre el mundo de la moda desde hace dos temporadas. Ahora Bidot escribe su propio capítulo en la aceptación de la belleza imperfecta, siguiendo la estela de modelos como Candice Huffine, Robyn Lawley, Myla Dalbesio o Winnie Harlow. La historia que protagonizan estas mujeres combina ingredientes tan importantes como la autoestima, la valentía, la salud y la humildad.

Y como no existe la mujer bella sino la belleza en todas las mujeres, he aquí 10 tabús que Bidot y su nueva campaña rompen:

1. No pidas perdón por ser como eres.
2. Sí, se puede ser sexy sin tener las medidas de Candice Swanepoel.
3. La vida es solo una y te mereces disfrutarla.
4. No seas tu peor enemiga, sino tu aliada para superar tus inseguridades y convertirlas en fortalezas.
5. Entre el 80 y el 90 por ciento de las mujeres tienen celulitis en las piernas, según datos de la Sociedad Española de Medicina Estética.
6. Cuanto más te cuides, más invertirás en ti misma. Valora tus progresos.
7. Las mujeres pueden ser extremadamente duras consigo mismas y su imagen.
8. "Amo mi cuerpo. He aprendido a amar cada parte de él". El mantra de Denise, aplicable a todas.
9. Cuida tu salud. Lo demás es una cuestión de confianza en una misma.
10. Prioriza.

PROMOTORA DE ESPECTACULOS KARDELEN CUMPLE 2AÑOS

Florangel Aramburu ha creado un estilo propio con tesón y constancia

Hablar de Promoción de espectáculos es un tema que podria considerarse parte de la imagen de un Lima eminentemente Provinciana y orgullosa de ello promueve sus propios artistas con música Folklorica y mucha alegria. Sin embargo en este universo de canciones, nuevos y clásicos valores como Noemi Huaman, Raúl Arquinigo y otros , cabe destacar el cumplimiento, horarios, y factores que tras bambalinas el organizador se encarga de preparar y desarrollar al milimetro ya que el público asistente solo quiere pasar un excelente momento con sus artistas favoritos.

Y es por ello que la seriedad, profesionalismo y calidad en el espectáculo que se anuncia en cada presentación de la Promotora Kardelen son garantía de cumplimiento. eso nos manifiesta Florangel Aramburu, quien es la Gerente de esta idea que le nació y soñó con e3l,a desde niña, hoy, a sus juveniles 26 años demuestra toda la madurez, empeño y profesionalismo en un campo muy competitivo y en donde, tradicionalmente ha reinado el varón dado los horarios, y los "madrugones". Sin embargo Florangel ha sabido mantener y hacerse respetar en esta actividad que por estar relacionada al mundo del folklore *"No tiene porque considerarse informal ni nada por el estilo. Al contrario. El cumplimiento con lo que se ofrece y lo que se brinda al público es nuestra principal característica y el secreto de nuestro éxito, así como el cuidado que le ponemos a los aspectos de seguridad y la calidad del espectáculo"* - nos dice ella con la sonrisa encantadora que le caracteriza pero con la firmeza de quien sabe muy bien de lo que habla.

Este 22 de agosto, fecha que coincide con su Cumpleaños, celebrará sus 2 Años en este mundo del Espectáculo y lo hace a lo grande. Con la presentación nada más y nada menos que de Noemí Huamán, Raúl Arquínigo, Osito Barny, Ever Cotrina, Elmer de la Cruz, Dianita Jimenez, Adely del Castillo y UJuventud Yacus en el Local Brisas de los Andes (Ex - Savarin de Puente Piedra- Junto al flamante Puente Peatonal Naranjito). Definitivamente Florangel es un ejemplo de mujer joven, emprendedora en el mundo de la Promoción de espectáculos en Lima Norte.

CONTACTIGRAMA

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

Te llevan a cualquier punto del país con solo llenar tu CONTACTIGRAMA correctamente y enviarlo a nuestro correo e-mail junto con tus datos...

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

GANADORES

TRES PASAJES IDA Y VUELTA AL DESTINO *"CRUZ DEL SUR"*

Carlos Guanilo Ñique - Laderas der Chillón - **Destino: Chiclayo**
Janeth Marreros Perez - Ancón - **Destino : Cuzco**
Nadia Pulido de Mendoza - Puente Piedra - **Destino: Puno**

Estas personas pueden acercarse con sus documentos personales a la Dirección de nuestra Revista previa coordinación a los telefonos: **5271103** o al **997808524** en horarios de Oficina hasta el 30 de Agosto del 2015.

¡Pronto más novedades!

Coortedepp Puente Piedra
18 de julio a las 0:37 ·

Es decepcionante el doble discurso que maneja el Alcalde Jimenez, ¿Quien salva a Puente Piedra de sus desatinos?

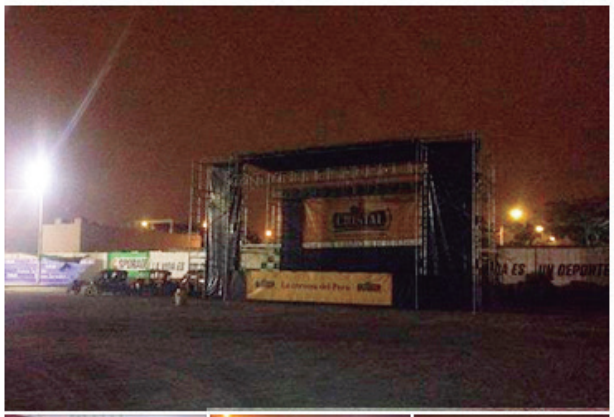

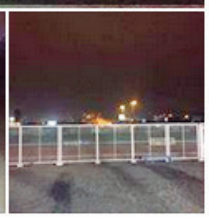

Castigador Puente Piedra con Los Que Amamos A Puente Piedra y 12 personas más
7 h ·

La Verdadera Imagen de la Municipalidad de Puente Piedra, el Presupuesto Participativo, comenzó ayer con los Talleres y con una pésima atención y respeto hacia los Dirigentes de Puente Piedra, me comentan que hicieron la convocatoria para los Talleres, 1° En el grandioso Gallo de Oro, 2° Luego en la I.E. Beleguia y 3° se decidieron por el Colegio Encinas, ayer fue un desastre el taller del Presupuesto participativo, dirigentes que se dirigían al Gallo de Oro, personal de la G ... Ver más

Donato Diaz Ayala agregó 2 fotos nuevas.
11 h · Editado ·

El amigo Sr. Layza, se suma a las filas de Peruanos por el kambio para apoyar en la campaña de PPK - PEDRO PABLO KUCZYNSKI presidente del Perú 2016 y juramenta como responsable de la Base de Shangrila - Puente Piedra.

Pensamientos

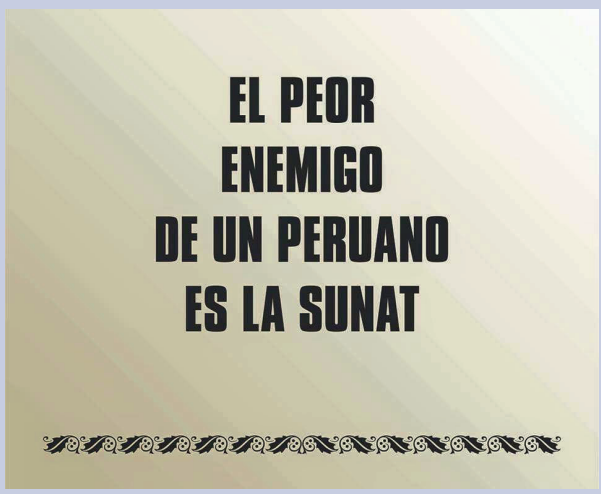

NO OLVIDES ESTE SONIDO
CLICK!
CUIDA TU VIDA
Y LA DE TU FAMILIA.